

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FOX SEGURIDAD CIA. LTDA.
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Marzo de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en KENNEDY VIEJA CALLE VIEJA NUMERO 49 ENTRE LA CALLE G Y LA H, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la FOX SEGURIDAD CIA. LTDA., con la concurrencia de:

- A. **OBACO JUMBO MUNIBER DE JESUS**, propietaria de **DOSCIENTOS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Doscientos Cincuenta** votos; y,
- B. **SANCHEZ MONTUFAR DIEGO FERNANDO**, debidamente propietario de **VEINTIDOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Veintidós Mil Doscientas Cincuenta** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **VEINTIDOS MIL QUINIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **SANCHEZ MONTUFAR DIEGO FERNANDO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **OBACO JUMBO MUNIBER DE JESUS**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta,

manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA. ESCALANTE RIVADENEIRA GALO ANTONIO** y revisado por comisario **CPA CELI LUCERO NEISER ADRIAN**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) OBACO JUMBO MUNIBER DE JESUS. - F) SANCHEZ MONTUFAR DIEGO FERNANDO.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 27 de Marzo del 2013.



**SANCHEZ MONTUFAR DIEGO FERNANDO
GERENTE GENERAL
FOX SEGURIDAD CIA. LTDA.**